

El aborto químico

El **aborto químico** también llamado **aborto farmacológico** es un método para la interrupción del embarazo que consiste en la ingesta de un fármaco llamado popularmente como píldora abortiva. Este método de aborto solo se aplica hasta las 7 semanas (49 días) de la gestación y siempre se tiene que administrar bajo estricto control médico.

El aborto farmacológico es efectivo en un 97-99%.

Existen varios fármacos para realizar este tipo de aborto, pero el más utilizado en España, es la píldora RU-486.

Píldora abortiva RU-486

La píldora abortiva está compuesta por Mifepristona, que es una hormona sintética que bloquea la producción de la *Progesterona*, que son las hormonas necesarias para la gestación y detiene el desarrollo del mismo.

La píldora abortiva no debe confundirse con la píldora del día después que en realidad es un anticonceptivo de emergencia.

Protocolo para el aborto farmacológico

A continuación detallamos el protocolo que se suele seguir a la hora de practicar el aborto químico, pero este solo es orientativo, para saber más ponte en contacto con cualquiera de las clínicas de aborto que realizan este método y ellos resolverán tus dudas.

1º - El ginecólogo administrará la píldora abortiva RU-486 (tres comprimidos de mifepristona) y después la paciente podrá irse a su domicilio.

2º- Pasadas de 36 a 48 horas la paciente deberá volver a la clínica para que se le administre otro comprimido, en este caso se trata de *Prostaglandina*, un medicamento que contrae el útero y produce el sangrado para expulsar del útero todo el tejido embrionario.

Durante este proceso la paciente permanece en la clínica unas 4 horas bajo control médico.

3º- Transcurridas dos semanas la paciente volverá a la clínica para que se le realice una ecografía y así verificar de una manera más controlada la total expulsión del embrión.

Efectos secundarios del aborto químico

- Dolores: Los dolores que aparecen pueden ser algo más fuertes que los de la menstruación pero suelen desaparecer sin medicación. En caso de ser persistentes se tomará el analgésico.
- Sangrado: Se produce con la expulsión y puede ser mayor que la regla, la duración en este caso es mayor que con la técnica quirúrgica y puede durar incluso más de una semana.
- Nauseas: la prostaglandina que acompaña a la medicación puede producir náuseas y en algunos

casos diarrea.

Posibles complicaciones del aborto químico

- Inefectividad del método: En algunos casos (3 al 5 % +ó-) la técnica química no funciona y ha de recurrirse al aborto quirúrgico, a pesar de todo. En ningún caso se ha de realizar de nuevo ningún pago.
- Expulsión incompleta: que también requerirá de una intervención para terminar convenientemente el proceso.